

ACTA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PREVIA PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR-2024-409804 (00156/ISE/2024/CA)

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA CEEE NTRA SRA DE LA MERCED(ROTA-JEREZ) - CEEE NTRA SRA DE LA MERCED(SANLUCAR-JEREZ) - CEIP SAGRADA FAMILIA-CEIP EL RETIRO

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 59.896,80 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 59.896,80 €

VALOR ESTIMADO: 59.896,80 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

José María Salvador Bonilla, M^a Nieves Sánchez Garrucho

En Cádiz, siendo las 08:10 horas del día 26 de junio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas al análisis de comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 25 de junio de 2024 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

ENTIDAD	LOTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
*****042Q - JUAN JOSÉ ROMÁN DÍAZ	1	25/06/2024 15:12
*****2539 - TSC MINIVAN SERVICE SL	2	19/06/2024 10:33
*****998Z - ALEJANDRO SALAS RODRÍGUEZ	3	25/06/2024 18:06

LOTE Nº 1- CEEE NTRA SRA DE LA MERCED(ROTA-JEREZ)

Una vez evaluada la documentación presentada por *****042Q - JUAN JOSÉ ROMÁN DÍAZ, acuerda requerir subsanación al detectarse las siguientes incidencias:

- Aportar Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Aportar Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía.
- Aportar Certificación positiva, expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.



- Aportar Anexo XII – Declaración sobre el lugar donde se ubicarán los servidores y desde donde se prestarán los servicios asociados a los mismos.
- Aportar recibo y justificante actualizado del pago del seguro de vehículo ofertado.(Ultimo recibo)

LOTE Nº 2- CEEE NTRA SRA DE LA MERCED(SANLUCAR-JEREZ)

Una vez evaluada la documentación presentada por *****2539 - TSC MINIVAN SERVICE SL, acuerda requerir subsanación al detectarse las siguientes incidencias:

- Aportar escritura de elevación a público de acuerdos sociales de fecha 2 de mayo de 2024, otorgada por la Notario Dº Soledad Pardo González, con protocolo número 1274.
- Aportar bastanteo de D.Carlos Valenzuela Iglesias.
- Aportar Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Aportar Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía.
- Aportar Certificación positiva, expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.
- Aportar Certificado de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- Aportar certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro.
- Aportar el compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente la póliza de seguro durante toda la vigencia del contrato junto **con los recibos y justificantes de pago.**

LOTE Nº 3- CEIP SAGRADA FAMILIA-CEIP EL RETIRO

Una vez evaluada la documentación presentada por *****998Z - ALEJANDRO SALAS RODRÍGUEZ, acuerda requerir subsanación al detectarse las siguientes incidencias:

- Aportar Documento Nacional de Identidad.
- Aportar Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Aportar Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía.
- Aportar Certificación positiva, expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.
- Aportar Anexo XVI-B – Declaración de ausencia de conflicto de interés – DACI de las personas contratistas y subcontratistas.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo a los licitadores un plazo de TRES DÍAS NATURALES para que las corrija o subsane, presentando la documentación EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	FECHA	26/06/2024	
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ6WSYTVF7XZU59RGJZSMNZTT3	PÁGINA	2/2	